

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 13.

NÚM. 11.900

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

DOMINGO 20 DE ENERO DE 1889.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

ECOS DE MADRID.

17 de Enero de 1889.

Una indisposición me privó la semana anterior de cumplir el deber, para mí grato, de conversar un rato con los lectores. Las volubilidades del tiempo están causando muchas enfermedades. Madrid, es decididamente la población menos sana de España, y buena falta hace que se pueblen de árboles sus alrededores y que se abran grandes vías; pues de lo contrario el pérfido aliento del Guadarrama, hará de las suyas.

Hay sitios en los que no penetran las pulmonías corrientes que nos envían los montes vecinos; puede uno en ellos figurarse que la temperatura es templada, se llega a una esquina, se da media vuelta y se pasa del Mediodía al Norte.

Los madrileños que sobreviven a estas emociones están seguramente blindados.

Además las transiciones generales son violentísimas. Hay mañanas que Niza nos enviaria, y tardes que parecen de la Siberia.

Lo que no es óbice para que las madrileñas renuncien al paseo de la tarde.

Este año más que los anteriores, se ven frecuentados el Parque de Madrid, los Jardines de Recoletos y la Castellana, por señoras y señoritas que despliegan en sus trajes, abrigos y sombreros, un lujo y un gusto sorprendentes. Y esto, lo mismo las que pasean a pie que las que arrellanadas en los elegantes y cómodos carruajes pasan a nuestra vista como rápidas apariciones de artística fantasía.

El comercio se queja, la industria se deshace en lamentaciones, los mendigos llenan las calles, y sin embargo el lujo, la ostentación son mayores cada día.

¿Cómo descifrar este enigma?

Los petardos que con inusitada audacia ha colocado una mano misteriosa en los sitios más a propósito para producir grandes alarmas, han cesado, apesar de las amenazas lanzadas por él los petardistas.

Prometió veinticinco, asegurando que el último estallaría en el mismo gobierno civil.

Las tentativas hechas en los primeros momentos para descubrir a los culpables fueron infructuosas. La vigilancia era inútil. Donde menos se esperaba aparecía el petardo causando sustos y haciendo temer que ocasionara desgracias.

Mucha gente, sobre todo señoras, se han retraído de salir por la noche a la calle, y el temor se ha notado en los teatros, pues se esperaba que los perturbadores no vacilaran en producir allí la alarma.

Ahora parece que la autoridad está sobre la pista, y si es así podremos respirar. Pero si, como pretenden los que se juzgan bien informados, los petardos son una protesta contra la activa persecución de

que son objeto las casas de juego, los desocupados puntos idearan otros medios de molestar al gobernador, para ver si se cansa y es menos duro con los que viven del azar.

Continúan en los teatros los eclipses de la luz eléctrica.

La otra noche se quedó a oscuras la sala del Régio Coliseo. Por fortuna no se apagaron las luces del proscenio, y el público, en vez de asustarse, tomó a risa la cosa.

¡Fue un eclipse parcial!

La Sociedad de Teléfonos ha hecho bailar un rigodón a los números que tenían muchos de sus abonados.

Estos se han visto sorprendidos con el anuncio de que habían ascendido ó descendido en el escalafón.

Aparte del perjuicio que esto causa a los que en sus tarjetas, facturas y membretes tenían consignado el número de su teléfono, pues no tienen más remedio que inutilizar dicha documentación, el cambio de número se presta a *quid pro quos* chistosos.

—Envieme V. un kilo de salmón, decía la otra mañana una señora, creyendo hablar con su pescadero, y uno de los más célebres médicos, que era su interlocutor, por haber heredado el número del pescadero, le respondía:

—Yo no puedo servir a V. hasta después que haya comido el salmón y se le haya indigestado.

En España hacen las empresas cuanto les dá la gana hasta que molestan a algún personaje influyente.

Julio Nombela.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 17 se abrió a las tres.

El Sr. Hernandez Iglesias pide que se aclaran varios artículos de la ley de Enjuiciamiento civil.

Contesta el Sr. Canalejas que el gobierno desea evitar toda confusión y adoptará las disposiciones convenientes.

Orden del día: Continúa la discusión del proyecto sobre manicomios judiciales.

El Sr. Letamendi rectifica, aludiendo al Sr. Silveira, quien explica el alcance de sus palabras respecto a las doctrinas y personalidad de aquél, no teniendo propósito de molestarle.

El Sr. Hernandez Iglesias hace declaraciones análogas.

El señor Romero Girón habla para alusiones, afirmando que en la discusión hay conformidad de ideas al pretender las reformas del derecho penal sobre bases jurídicas.

El Sr. Calderon y Herce consume el tercer turno en contra.

El ministro de Gracia y Justicia hace el resumen, y quedó terminada la discusión sobre la totalidad.

Se levanta la sesión a las seis.

CONGRESO.

La sesión del 17 se abrió a las tres.

El Sr. Calveton anuncia el propósito de tomar parte en la interpelación del señor Verges sobre la inmoralidad de la administración ultramarina, y pide el expediente sobre provisión de la penitenciaría en la catedral de Habana.

Tambien pide otro expediente sobre reclamación de 45.000 duros.

El Sr. Villalva Hervás se adhiere a lo dicho por el Sr. Pons sobre el caciquismo de Canarias.

El Sr. Laiglesia excita el celo del gobierno para que resuelva el conflicto de la Diputación provincial de Madrid.

El ministro de la Gobernación dice que mientras no tenga conocimiento oficial de lo que ocurra, nada puede hacer, respetando la independencia de las corporaciones populares, sean de Madrid ó de otracualquier provincia.

El señor conde de Toreno pide el expediente sobre segregación de unas parroquias del Ayuntamiento de Cangas de Tino.

El Sr. Romero Robledo recomienda una exposición de los voluntarios de San Sebastián, pidiendo el pago de sus alcances del tiempo de la guerra.

El general Chinchilla ofrece hacer lo posible en favor de aquellos leales defensores de la patria, que están en el mismo caso que los voluntarios de Cuba.

El Sr. Becerro de Bengoa recuerda que ha hecho igual petición que el Sr. Romero Robledo, hace tiempo.

El Sr. marqués de Vadillo pregunta al ministro de Fomento sobre la provisión de las escuelas de Madrid.

El Sr. Baselga anuncia una interpelación sobre abusos cometidos en el Hospital del Niño Jesús.

El señor Ducacal pide que se aumente el sueldo a los empleados de mataderos.

Orden del día: Se aprueban sin discusión los dictámenes sobre actas de Priego, Jorca y Estepa, siendo proclamados diputados los Sres. Rejano, Sastre y Cruz (D. Pablo).

Reformas militares: consume el tercer turno contra la totalidad del art. 9.º el señor Romero Robledo.

Dice que es defensor de la igualdad, siempre que ésta implique satisfacción de todos los organismos del ejército. Hay dos medios para llegar a ella: poner mal a los que están bien, ó hacer extensivo el bien a los que se encuentran mal. Dabe modificarse el artículo, sin alterar su esencia, de modo que se haga inteligible y práctico.

Pide la oposición en todos los grados para el clero castranense, y que el cuerpo de veterinarios vuelva a formar parte del de Sanidad militar.

Combate el pase a Ultramar de los jefes y oficiales en las condiciones del proyecto, afirmando que no es partidario de suprimir el dualismo, y ruega que se le reserve el uso de la palabra para mañana.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las siete menos cuarto.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Cinco son los individuos detenidos como presuntos autores de los petardos, entre ellos un bailarín, y uno que en otro tiempo fué agente de policía secreta, ó cosa por el estilo.

Como indicios de culpabilidad se ha encontrado en sus domicilios, pólvora, mechas y algunas cartas que hablan de la adquisición de tales materias.

Ayer tarde fué detenido otro individuo sospechoso; pero la misma policía cree que todavía no están descubiertos el autor ó autores de los petardos.

Así debe de ser, cuando anoche estalló el que hace el número trece de la serie ofrecida por el petardista, en una ventana de la Escuela de ingenieros, en la calle del Turco.

Afortunadamente no produjo daño alguno, ni su explosión fué tan estrepitosa como la de los anteriores.

Seguramente por haberle faltado la colaboración de los petardistas detenidos.

—Hemos oído decir a personas que nos merecen entero crédito, que ha quedado suspendida por ahora la interpelación anunciada por el Sr. Los Arcos acerca del expediente formado al Sr. Pelegrín.

—Se reunió ayer en el Senado la comisión acerca del proyecto de ley de empleados.

Quedaron convenidos todos los puntos principales y se encomendó la redacción del dictamen a una ponencia, compuesta de los Sres. Rico, Hoppe y Hernández Iglesias, quienes se reunirán el sábado próximo con dicho objeto.

En el dictamen se introducirán modificaciones al proyecto remitido por el Congreso, a fin de darle mayor amplitud, y se asegurará la estabilidad de los empleados. El ingreso por la última categoría será previo un examen, y despues en todas las restantes categorías habrá un turno para el ascenso por antigüedad absoluta, como habrá tambien otro para la oposición, cuyos ejercicios serán esencialmente prácticos.

—La Comisión de sufragio continuó anoche sus tareas en una de las Seccio-

nes del Congreso, examinándose el dictamen del Sr. Figueroa (D. Alvaro) sobre constitución de Mesas electorales, acordándose en esencia que sean presididas por los alcaldes y que formen parte de ellas los individuos que, gozando de derecho electoral, presenten propuestas firmadas a su favor por 200 electores.

—Anoche se reunió en el despacho de secretarios del Congreso la comisión que estudia el proyecto de sufragio. Discutióse la ponencia del señor Figueroa sobre la constitución de las mesas electorales.

Se suprimen los escrutadores que figuraban en el proyecto, quedando sólo la mesa por el alcalde y los secretarios nombrados por los candidatos.

Los alcaldes que sean los presidentes no tendrán voz ni voto en lo que se refiera a la emisión del sufragio.

Para ser considerado candidato se exigirá que hagan la presentación 200 electores, y si no tuvieran en la elección 200 votos se le impondrá una multa.

La proclamación de los candidatos y la designación de sus interventores se hará por y ante la junta provincial del censo.

Si los candidatos son muchos se sortearán los interventores, con objeto de que en cada mesa no haya más de seis.

Cada colegio constará a lo sumo de 500 electores.

Estos y otros detalles menos interesantes que tiene la ponencia fueron ampliamente discutidos y aprobados.

—Anoche se celebró una velada en la tertulia progresista de la calle de Esparteros, con objeto de dar lectura de una carta del señor Ruiz Zorrilla, en la que éste contesta al telegrama de felicitación que dicha sociedad le envió el día de año nuevo.

El señor Zorrilla en su carta, como en todas las que lleva escritas desde hace catorce años, anuncia como muy próximo el triunfo de sus ideales.

—La sesión que la Liga Agraria celebró ayer, y que debió ser la última, fué más tranquila que las anteriores y más provechosa, gracias a la habilidad y a la energía del presidente, señor Muro.

El señor Moyano pronunció sentidas frases, inspiradas en sus profundas y persistentes convicciones proteccionistas, siendo objeto de una cariñosa oviación.

La Asamblea celebrará otra sesión, que es la de esta tarde.

Con ella concluirá el alarde de fuerzas hecho por la Liga Agraria.

—Las sesiones de las Cámaras no ofrecieron materia para muchos comentarios. El señor Romero Robledo ocupó todo el orden del día en el Congreso con un discurso de tonos muy templados, que continuará hoy, en contra del art. 9.º del dictamen de reformas militares.

En el Senado, despues de los elocuentes discursos de Letamendi, Iglesias, Herce, Romero Girón y ministro de Gracia y

— 140 —

distrayéndose, apartarla de su pensamiento, cuando aquella voz tan hermosa y tan pura, aquella voz de Benedicto, que oyó una noche en las orillas del Indris, vino de nuevo a deleitar su oído. La pluma se le cayó de la mano, y estética, embelesada, escuchó aquel canto delicado y sencillo que tenía tanto influjo sobre sus nervios: — la voz de Benedicto venía de un sendero que daba vuelta por fuera del parque sobre una colina bastante empinada. El cantor, hallándose elevado sobre el nivel de los jardines, podía hacer oír clara y distintamente estos dos versos de la canción pastoril que acaso encerraban un aviso para Valentina.

Pastora solanje, escucha,
La alondra al campo te llama.

Valentina era bastante novelesca y no creía serlo porque su corazón virgen aun no había conocido el amor; pero cuando estaba persuadida de que

— 141 —

podía abandonarse sin cautela a un sentimiento puro y honrado, su cabeza juvenil no se hacia escrupulo de entusiasmarse por todo lo que llevaba visos de aventura. Educada bajo una vigilancia rígida, en una atmósfera de fría y altanera aristocracia (había gozado tan poco de la poética lozanía de su edad!

Pegados los ojos a las persianas de su balcon, pronto vió a Benedicto bajar la cuesta que formaba el sendero. Benedicto no era buen mozo, pero tenía un cuerpo sumamente airoso y elegante; su traje rústico, que llevaba algo teatralmente, su ligero y firme andar al borde del barranco, su hermoso perro de caza atigrado que le precedía brincando, y sobre todo su canto, tan dulce y mágico que suplía en él la hermosura del rostro; toda aquella aparición en una escena campestre que con ayuda del arte, ladron de la naturaleza, se asemejaba no poco a una decoración de ópera, era lo muy suficiente para alborotar una cabeza de pocos años y

SEGUNDA PARTE

Al ver entrar en la estancia a aquel joven de quien era cómplice y a quien iba a alentar a vista de su abuela, a entregarla un mensaje secreto, tuvo Valentina un remordimiento. Conocía que se ponía encendida sin poderlo remediar, y la púrpura de sus mejillas fué a reflejarse en las de Benedicto.

—Hola, tú por aquí, hijo mío! dijo la marquesa que apoyaba sobre el sofá su pierna corta y repleta con gracia del tiempo de Luis XV; seas muy bien venido. Qué tal va por el cortijo? Como está la buena de la tia Lheroy? Y tu prima? Y todos?...

Y luego, sin curarse de la respuesta,

— 137 —

de gratificación por su celo y su trabajo, y evitó a Valentina el interrogatorio que le reservaba su madre. Ocho días despues entró a servir al caballero de Trigaud, cuya hacienda saqueó como a pais conquistado.

En su deseo de no perder aquella pingüe prebenda, llevó la destreza y el celo en favor de las intenciones de Benedicto, hasta el punto de dar falsos informes a la condesa sobre el punto de residencia de Luisa: en tres días la improvisó un viaje y una partida que Madame de Raimbault creyó como artículos de fé; — hasta logró no perder su confianza separándose de su servidumbre. Hizose otorgar de grado el permiso de mudar de amo y en breve, Madame de Raimbault no volvió a pensar en él ni en sus revelaciones anteriores.

La marquesa que quería a Luisa como acaso no había querido jamás a nadie; tanteó a Valentina, pero conocía ésta demasiado el débil carácter é insustancialidad de su abuela para con-

Justicia, quedó aprobada la totalidad del proyecto de mancomios judiciales.

—Ayer se constituyó en el Círculo de la Unión Mercantil la comisión designada por los gremios madrileños, para que en unión de la Junta directiva de aquel Centro, estudie el proyecto de ley del timbre, que indudablemente habría de causar, de ser aprobado, graves perjuicios al comercio en general.

La comisión ha solicitado una entrevista del señor ministro de Hacienda para hacerle presente sus observaciones.

—La campaña de los petardos.

Leemos en *La Epoca*:
"Esta campaña ofrece hasta hoy las siguientes acciones:

1.ª Día 21 de Diciembre: En el portal de la casa del Sr. Cánovas.

2.ª Día 24: En el del ministro de la Gobernación.

3.ª Día 25: En el del Sr. Silvela.

4.ª En la escalera del Círculo conservador.

5.ª Día 4 de Enero: En la calle de las Hileras, esquina a la del Arrenal.

6.ª Día 5: En el callejón de San Ricardo.

7.ª En el portal de la casa del señor Moret. (No estalló el petardo.)

8.ª Día 8: En la escalera de Damas del real Palacio.

9.ª Día 12: En la plaza del Callao.

10.ª Día 13: En la redacción de *El Imparcial*.

11.ª En la cochera de la casa que habita el señor Romero Robledo.

12.ª Día 14: En la escalera del Banco de España. (No estalló.)

Es de esperar que con las referidas capturas no lleguen a realizarse los 13 atentados que faltan para completar la serie prometida.

—Dice *El Diario Español* que a quien debe contarse entre los que no piensan, es al Gobierno, al que todo le sorprende.

—En el Congreso explayará esta tarde probablemente el señor Lastres la interrelación que tiene anunciada sobre el asunto Mora.

—En Cervera de Río Pisuergra han estallado dos petardos.

Y en Barcelona otro.

Por lo visto, los petardos no tienen ya que hacer en Madrid y se van a recorrer las provincias.

La visita no es muy agradable desde el punto de vista de la tranquilidad y la seguridad pública.

Pero desde el punto de vista político no se puede negar que es un paso más dado hacia la descentralización.

Presidente que eligieron, sin alegar una causa legal que la motive.

Parece han sido descubiertos los autores de los petardos, debido al celo del Juzgado y a las diligencias del señor Gobernador, y se espera aún descubrir a los cómplices cuya pista se sigue con empeño.

En vista de esto, sin duda, los petardistas han trasladado sus reales a provincias, pues, se tiene noticia de haber estallado uno en la provincia de Valladolid, y ayer otro en Barcelona, en una fábrica, donde causó desgracias. Uno de los dependientes resultó con una pierna rota, y en el edificio se causaron también bastantes desperfectos y la rotura de los muebles y cristales.

Se ha verificado anoche la sesión de la Academia de la lengua para elección de un Sr. Académico, obteniendo el Sr. Comeleran catorce votos contra diez que tuvo el célebre novelista Sr. Perez Galdós.

Un telegrama de la Habana desmiente en absoluto la noticia de que el capitán general de la isla de Cuba haya escrito carta alguna de adhesión a la política del Sr. Cánovas del Castillo.

Nuestro Embajador en París participa en telegrama de ayer, que el Gobierno francés, en vista de los avisos dados por los Cónsules de Valencia y Tarragona, dando cuenta de haber llegado a los respectivos puertos vinos italianos de alta graduación, está dispuesto a aplicar con todo rigor la circular de Aduanas relativa a los vinos españoles.

El gobierno gestionará, por medio de nuestro representante en París, que no se dé interpretación restrictiva a nuestro tratado de comercio con Francia, especialmente al aplicar la circular relativa a los vinos españoles.

En los centros oficiales se dice que desde hace bastante tiempo no se acuña más moneda de plata que la antigua para no aumentar la circulación de ésta.

Es indiscutible que el aumentar la acuñación de la plata es de notorio perjuicio por la pérdida que ésta representa.

Sigue la agitación electoral en París. Se dice que la candidatura Jaques gana terreno. A esto se atribuye la firmeza de la Bolsa.

Toda la prensa londinense juzga duramente al príncipe Bismarck en el asunto Morier.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia de lo criminal se verá mañana la causa seguida en el juzgado de Bujalance, contra Juan Bautista Alcalá, autor del doble homicidio cometido en Cañete de las Torres en Septiembre último, del que fueron víctimas los carreteros Cristóbal y Francisco Quiles, naturales y vecinos de esta capital. De la defensa y representación del procesado están encargados, respectivamente, los señores Fleury y Castejón.

—**Dios se lo premie.**—El Excelentísimo Sr. D. Sebastián Herrero, dignísimo Obispo de esta diócesis, celebra hoy sus días, disponiendo una cuantiosa limosna, consistente en 4.600 bonos de pan, que por encargo de S. E. I. han sido remitidos a los señores curas párrocos, para que estos a su vez los entreguen a los

necesitados de sus respectivas feligresías. Enviarnos al Excmo. Sr. Herrero nuestra respetuosa y filial felicitación.

—**El vigia.**—Los rótulos de las calles —aquí mutilan los niños;— y al desacato se entregan —de romperles el bautismo.

—**Música.**—Esta tarde, si no llueve, que todo puede suceder, asistirá al paseo de la Victoria la banda de música municipal.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 18 del corriente.—Puente, 270 pesetas y 68 céntimos.—Pretorio, 530'83.—San Sebastian, 176'23.—Victoria, 153'79.—Matadero, 1380'90.—De las 2512 pesetas y 43 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1196'98.—A la provincia y municipio, 1197'09.—Adicionadas 118'36.

—**Monte de Piedad.**—Mañana a las diez habrá subasta de ropas y efectos en el de esta capital, procedentes de los empeños hechos en la Sucursal segunda durante el mes de Mayo último.

—**Premio.**—Ayer se satisfizo en la afortunada Administración de Loterías de la calle de los Morillos el premio de 140.000 pesetas con que fué agraciado el número 15.722 del sorteo del día 31 de Diciembre próximo pasado. Reiteramos nuestra cordial felicitación a los favorecidos por la suerte, y deseamos que se repita.

—**El domingo.**—Esperándolo impacientes—se encuentran los que trabajan,—viendo en él grato descanso—que les brinda la semana.—Los obreros abandonan—los talleres y las fábricas,—y los pobres campesinos—que la rica tierra labran,—vienen también a *jolgar*,—a echar al aire una cana,—como a beberse unos *medios*—de Montilla, que son causa—de que tomen una *curda*—monumental, que en las plazas—van luciendo, hasta quedarse—inmóviles cual estacas,—tendidos en una acera—ó en el catre de su cama.

—**Domingo!** dicen los chicos—enmedio alegre algarazá,— hoy no tenemos escuela,—¡a jugar! y allá se lanzan—como bellas mariposas—que tienden al sol sus alas.—Apenas se vé en el cielo—la indecisa luz del alba,—la vieja que desde el lecho—oye tocar las campanas,—se dispone a oír la misa—y hacia la calle se lanza,—arrebujada en los pliegues—de su ancho mantón de lana.—El estudiante, que estudia—todo lo que no hace falta,—como el domingo hay asueto—y no tiene que ir al aula,—desde el sábado en la noche—empezó su *tramontana*,—y con la rosada aurora—vuelve tan fresco a su casa,—para después, como es uso,—el volver a las andadas.—El pueblo se vá a la sierra—apenas el sol se alza,—con su gran bota de vino—y la parlera guitarra,—que llena de dulces notas—los valles y las montañas.—El domingo es la alegría,—el domingo es la esperanza,—y en este día solemne,—que es siempre alegre, descansado—hasta el que escribe estos versos,—que, con lira *destemplada*,—no escribe hasta el día aciago—de la próxima semana.

—**Comisión provincial.**—Extracto de los acuerdos tomados por esta Corporación en su sesión celebrada el día 17 del actual: A propuesta del diputado señor de Hombre, se acordó, que tan pronto como se conozca el resultado de las pruebas del submarino *Peral*, se dirija un mensaje de felicitación al Teniente de navío, don Isaac Peral, por su grande y maravilloso invento. Quedar enterada de las ges-

tiones que para la liquidación de los atrasos que el Estado adeuda a la Beneficencia provincial, había practicado el señor Vicepresidente y vocales asociados al mismo, por cuyo excelente resultado, así como por la actividad y celo demostrados, se concedía un voto de gracias a los señores que componían esta Subcomisión.

Ordenar al director facultativo de Carreteras provinciales, que sin levantar mano, se ocupe con toda urgencia de revisar el presupuesto de las proyectadas obras de conservación de la carretera de los Arenales, entre Córdoba y Villaviciosa. Aprobar, en la forma que se detalla a continuación la distribución de fondos, hecha por la Contaduría, para satisfacer las obligaciones del presente mes: Administración provincial, 12.570 pesetas. Servicios generales, 3.787'50. Obras obligatorias, 333'33. Cargas, 2.933'60. Instrucción pública, 12.837'95. Beneficencia, 56.370'55. Corrección pública, 1.468'33. Imprevistos, 1.250. Carreteras, 8979'08. Obras diversas, 2.333'33. Otros gastos, 1.454'16. Total 104.817'83. Autorizar la definitiva reclusión de varios alienados en el departamento respectivo, decretada por el señor Gobernador. Quedar enterada de la comunicación remitida por el señor Gobernador civil, respectiva al inmediato cumplimiento de cuanto la comisión solicitaba al remitirle la nota del descubierto en que se hallan los Ayuntamientos de la provincia por contingente provincial. Que se libre a favor del señor Secretario del Gobierno civil el importe de dos facturas que remite. Que se anuncie nueva licitación por término de diez días para la subasta, con el fin de contratar las obras de reparación de las puertas del departamento en que se halla instalado el almacén de obras públicas provinciales en la casa que ocupa el Gobierno civil. Análogo acuerdo recayó en la subasta anunciada sin efecto, con destino al mismo edificio. Quedar enterada del acta que remite el señor Gobernador militar, respectiva a la toma de posesión del terreno adquirido por la Diputación, en la huerta del Alcazar, para ensanche del cuartel de Caballerizas. Dióse cuenta del oficio que remite el señor

Alcalde de Pozoblanco, referente a la adjudicación por la cantidad de 67.000 pesetas, de las obras de construcción de unas nuevas Casas Consistoriales, cuyo remate se hizo en favor de don Julio Pellitero y Campanero. Conceder al director de la Casa Socorro Hospicio la autorización que solicita para adquirir hilos, algodones y otros artículos. Decir nuevamente al Alcalde del Carpio que si en el término de ocho días no remite los documentos que se le tienen pedidos, incurrirá en la multa que corresponda. Y por último: Conceder varios ingresos de acogidos en la Casa Socorro-Hospicio y Central de Expósitos.

—**Audiencia.**—Pasado mañana se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de la Rambla, por desacato, contra Antonio Márquez Muñoz, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores García Ramirez y Naval.

—**Invitación.**—A la atención de los señores Presidente y Secretario general del Ateneo científico, literario y artístico hemos debido una para asistir esta noche, a las nueve, a la solemne apertura de este Centro en su nuevo local, Párraiso 14. Agradecemos mucho este acto de consideración para con la prensa.

—**El Peral.**—Se ha prohibido en absoluto la entrada en el dique donde se encuentra el submarino de aquel nombre. En corroboración de estas líneas, parece que los señores gobernador civil y militar de Cádiz, tenían el propósito de trasladarse a la Carraca para visitar el submarino *Peral*, no habiendo podido hacerlo en vista del rigor con que se cumple la orden prohibiendo la entrada en el dique del Arsenal donde se encuentra el submarino. Hasta aquí el *Diario* de aquella capital. Por nuestra parte, debemos manifestar que en carta que ayer recibió un estimado amigo nuestro, suscrita por el distinguido teniente de navío señor don Enrique Capriles, se dice que a consecuencia de la multitud de personas que diariamente acude a ver el *Peral*, entorpeciendo los trabajos, se ha dictado una Real Orden prohibiendo en absoluto que sea visitado dicho buque, ni aún por los mismos oficiales de Marina.

—**Subasta.**—El 25 se subastan en la Vicepresidencia de la Comisión provincial las obras para reparación de la cubierta en la atarazana del pátio llamado del Galápagos, por el tipo de 1.055 pesetas y 35 céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1709.—Muere en París el Padre Lachaise.—1726.—El mariscal Bruno M. de Zabala funda la ciudad de Montevideo.—1839.—Apertura en Madrid de la Escuela de Paleografía diplomática.—1841. Cesión de la ciudad de Hong-Kong.

—**Cámara de Comercio.**—Ayer se reunió esta Corporación, tomando los siguientes acuerdos: Previa lectura y aprobación del acta anterior, dióse cuenta del proyecto de circular que se dirigirá al comercio de esta capital y su provincia invitando a los comerciantes e industriales a formar parte de la Cámara, cuyo documento fué aprobado por unanimidad. Leída así mismo la Exposición que la Cámara ha de elevar al Congreso de los Diputados en súplica de que no se apruebe el proyecto de ley del Timbre del Estado, pendiente de discusión en dicho cuerpo colegislador, fué aprobada, recayendo, a propuesta de uno de los señores vocales asistentes, un voto de gracias extensivo a los señores don Rafael López y don Juan Tejón, comisionados por la junta para la redacción del documento expresado. También se aprobó una solicitud dirigida a la Excmo. Diputación provincial, pidiendo una subvención con destino al pago de los transportes por ferrocarril, de la mercancía que, con destino a la Exposición Universal de París, remitan los productores, comerciantes e industriales de esta provincia. Terminada la resolución de los precedentes asuntos que componían la orden del día, el señor don Angel de Codes, vocal de la Junta, presentó la exposición que la Cámara de Comercio de Barcelona eleva a los poderes públicos, en súplica de que se modifique la ley arancelaria en lo que respecta a los derechos de introducción de las harinas extranjeras. Leída que fué por el señor Secretario, acordóse dirigir al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda el siguiente telegrama: "La Cámara de Comercio de Córdoba, se asocia a la Exposición dirigida a V. E. por su hermano de Barcelona, pidiendo modificación ley arancelaria relativa importación harinas extranjeras.—El Presidente, E. Lopez.—El Secretario, J. Tejón."

—**Accites.**—La entrada de este líquido

Correspondencia particular

DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 18 de Enero de 1889.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

La sesión del Congreso no tuvo ayer gran importancia.

El Sr. Romero Robledo combatió el artículo 9.º de las reformas militares.

Se habló de lo que ocurre en la Diputación provincial, a cuyo Presidente se le han dado dos votos de censura, y no dimite.

El Ministro de la Gobernación ha dicho que ignora oficialmente lo ocurrido; pero hoy se trata de si es lícito el que las Diputaciones provinciales destituyan al

amable con todos, fué a buscar a su abuela que acostumbraba dormir la siesta en el sofá del salón y, despues de haberla despertado con mucho tiento, buscó un pretexto para sentarse a su lado.

Al cabo de pocos minutos entró un criado a anunciar que el sobrino de Mr. Lheroy deseaba presentar sus respetos y lo mas escogido de su caza a la señora marquesa.

—Poca falta me hacen los primeros, respondió la festiva anciana, pero sea muy bien venido lo segundo:—que pase adelante.

dar no sé qué accesorio de coquetería a la importancia y valía del mensaje.

Tentaciones tuvo Valentina de internarse en lo mas frondoso del parque, ir a abrir una puerta; la falsa que comunicaba con el sendero y tender una mano impaciente a la carta que ya creía ver en la de Benedicto. Todo esto era bastante imprudente, pero un sentimiento mas laudable que el del peligro, la contuvo, y fué el temor de desobedecer dos veces saliendo al encuentro de una aventura que no podía evitar.

Resolvió pues aguardar nuevo aviso para bajar, y pronto un gran rumor de perros enfurecidos unos contra otros hizo ladrar todos los ecos del parque;—y era que Benedicto había echado a reñir el suyo con los de la casa, a fin de anunciar su llegada del modo mas estrepitoso posible.

Bajó Valentina al punto, y como advino instintivamente que Benedicto preferiría presentarse a la marquesa, pues era en realidad la mas llana y

que hubiese salido Valentina, y echándose al hombre un mortal bien provisto de caza, poniéndose una blusa, un sombrero de paja y sus correspondientes botines de cuero, echó a andar así vestido de cazador, seguro de que, con aquel traje chocaría menos a la condesa que con su levita verde y sombrero redondo.

Estaba Valentina escribiendo en su cuarto. No sé que vago presentimiento hacia temblar su mano, pero mientras escribía aquella carta destinada a su querida hermana, pareciale que el mensajero que debía llevarla no estaba lejos. El mas leve rumor en el campo, el trote de un caballo, el ladrado de un perro la hacían estremecerse; levantábase al punto y corría a la ventana, llamando a Luisa y a Benedicto, porque Benedicto no era para ella, así lo creía ella al menos en su inocencia, mas que una parte de su hermana que venia a buscarla.

Empezaba ya a cansarse de aquella involuntaria agitación y a procurar,

fiar a su impotente afecto un secreto de tanta trascendencia. Mr. de Lansac se había puesto en camino, y solo las tres señoras estaban establecidas en Raimbault, donde debía celebrarse el casamiento en el término de un mes; por eso Luisa, que acaso no confiaba tanto como Valentina en las buenas intenciones de Mr. de Lansac, resolvió aprovechar aquella temporada, en que casi gozaba de completa libertad, para verla con mas frecuencia. Tres días despues del primero de mayo, presentose en el palacio Benedicto encargado de llevar una carta.

Arrogante y altivo de suyo, jamás había querido presentarse en él para tratar de ningún asunto en nombre de su tío, pero por Luisa, por Valentina, por aquellas dos mujeres a quienes no sabía cómo calificar en su afecto, casi tenía a mucha gloria ir a arrostrar las desdeñosas miradas de la condesa y las insolentes afabilidades de la marquesa. Aprovechó un día muy caluroso y una hora en que no era probable

guido
fué ante
coram
30 real
dega, E
anim, p
precie
importe
boreo d
—A
esta noc
asisten
—Q
ble peri
abund
Centros
do de f
hecho
ba por
pañero
cada un
—G
recogido
jeres en
desgraci
mujer e
varias
auxilio
rencia d
horroro
—Auxil
que se e
el Camp
tre dos
Andrés,
—La
Con est
pala
pectiva
ilustrad
Abce.
—M
guido a
monte y
cal de S
Enviám
citación
to, al qu
—D
lebró el
sin disc
del dist
padado
Sebastiá
—A
pleado q
una real
cienda, a
servicio
autorida
cendenc
—L
Batallón
hace el
al mismo
anual p
ejército,
cios se
posible
llón, est
na. Los
este caso
tínez Al
cente G
Sánchez
la Peña
faro Mé
cisco A
Lecotan
nos Gá
Alejand
Cantado
nuel Car
pez, Jos
tos Már
José Or
lo, Fran
Exposit
Gaitán
Bernard
Salcedo,
García I
Alfonso
noz, Jos
mez Lag
Francisc
Jiménez
rales, A
pez Luna
—Qu
fecha 16
volución
redimio
Criado y
dido en
reemplaz
—Au
tado en l
la derech
de una p
das contr
—Pe
rá por
penados
dose a

quido en la plaza comercial de Málaga fué anteaer de 9.285 arrobas, en 1857 corambres, cotizándose á los precios de 30 reales arroba en puertaa y á 32 en bo-dega. Buena falta hace que el mercado se anime, así como la exportación, pues el precio actual apenas sirve para costear el importe de cogida de la aceituna y el laboreo de los olivos.

Apertura.—Para la del Ateneo esta noche se ha rogado á los socios la asistencia en traje de etiqueta.

Quejas.—Las formula un apreciable periódico de Sevilla porque, apesar de abundar allí las Academias, Ateneos, y Centros de cultura, nadie se haya acordado de felicitar al señor Peral, como ha hecho la Academia de Ciencias de Córdoba por iniciativa de nuestro querido compañero señor Valdelomar (don Julio) A cada uno lo suyo.

Guardia municipal.—Partes recogidos ayer: Gran bronca entre dos mujeres en la calle de las Pavas. No hubo desgracias personales.—Una paliza á una mujer en la calle Duque de la Victoria; varias contusiones y el correspondiente auxilio en la casa de socorro.—Por diferencia de algunos cuartos, un escándalo horroroso en la calle Ramirez Casas-Deza.—Auxilio prestado á un pobre hombre que se encontraba gravemente enfermo en el Campo de la Verdad.—Otra bronca entre dos mujeres en la calle Arroyo de San Andrés, y se acabó la presente historia.

La torre de la Malmuerta.—Con este título publica *La Ilustración Española* un artículo, en que se refiere la respectiva tradición cordobesa por su autor el ilustrado escritor señor don Carlos Viera Abreu.

Magistratura.—Nuestro distinguido amigo el señor don Francisco Belmonte y Cárdenas ha sido nombrado Fiscal de S. M. en la Audiencia de Manila. Enviámosle nuestra sincera y cordial felicitación por haber obtenido este alto puesto, al que es muy merecedor.

Diputado.—En la sesión que celebró el Congreso el día 17, fué aprobada sin discusión el dictámen respecto al acta del distrito de Priego, y proclamado diputado nuestro querido amigo el señor don Sebastián Rejano.

Abono de tiempo.—Dice *El Empleado* que recientemente se ha dictado una real orden por el ministerio de Hacienda, referente á abonos de tiempo de servicio en destinos de nombramiento de autoridad delegada, que reviste gran trascendencia.

Llamamiento.—Por el Jefe del Batallón Depósito de esta zona militar, se hace el de los individuos pertenecientes al mismo, que no han pasado la revista anual prevenida por las ordenanzas del ejército, para que en evitación de perjuicios se presenten á la mayor brevedad posible en las oficinas del referido Batallón, establecidas en el cuartel de Regina. Los individuos que se encuentran en este caso, son los siguientes: Rafael Martínez Alcalde, Ramón Reina Alcalá, Vicente Guillén Olivar, Antonio Jiménez Sánchez, Juan Serrano Romero, José de la Peña Pérez de Guzmán, Francisco Alfaro Méndez, Matías Aragón Rivas, Francisco Aguilar Salmoral, Andrés Almazán Lecotant, José Barca Ruiz, Manuel Bano Gálvez, José Barbudo Rodríguez, Alejandro Cereño Sánchez, Juan Copado Cantador, Rafael Caballero Sánchez, Manuel Carmona Tafalla, Luis Castillo López, José Cañete Huéllamo, Antonio Cantos Márquez, Joaquín Carbonell Morand, José Crespo Serrano, José Calvo Plazuelo, Francisco de la Cruz Expósito, José Expósito Ribera, Julio Expósito, Manuel Gaitán Rodríguez, Enrique Gálvez Pinto, Bernardo García Rosello, Luis Gutiérrez Salcedo, Andrés García López, Manuel García Díaz, Antonio Guerra Bejarano, Alfonso Gómez Récio, José García Muñoz, José García Jiménez, Enrique Gómez Lagomer, Juan Gutiérrez Montero, Francisco Herencia Moreno, Atanasio Jiménez Fernández, Francisco Jesús Morales, Antonio Llorente Lara, Rafael López Luna, José Muñoz Ruiz.

Que se las den.—Por real orden fecha 16 del actual se ha dispuesto la devolución de las 1.500 pesetas con que se redimió del servicio militar el mozo Luis Criado y Sartorius, por hallarse comprendido en el art. 154 de la vigente ley de reemplazos.

Auxilio.—Anteañoche le fué prestado en la casa de socorro del distrito de la derecha, á un joven que, á consecuencia de una paliza, hubieron de cauarle heridas contusas en la nariz y la cara.

Penados.—Pasado mañana pasará por esta capital una expedición de penados procedentes de Granada, uniéndoseles aquí otros varios de Córdoba, Cá-

Sevilla, que deben salir en coches celulares con dirección á Madrid.

Redenciones.—Se halla abierta la Depositaria-Pagaduría de Hacienda para que los mozos comprendidos en el reemplazo actual, que quieran redimir su suerte á metálico puedan satisfacer el importe de su redención.

Temporada.—Para pasar unos días en Madrid, salió hace dos noches de Córdoba nuestro estimado amigo el laureado poeta señor don Clemente García de Castro.

Tribunal.—Para formar parte del de oposiciones á la cátedra de Operaciones, vendajes, etc., vacante en la Escuela de Veterinaria de Madrid, ha sido nombrado en concepto de suplente nuestro amigo el catedrático señor don Epifanio Novaltos.

Hallazgo.—En el portal de la casa número 7 calle de Cedaceros se encontró ayer un bolso con algunas monedas. Dando las señas su dueño le será entregado.

Amnistía.—Según nuestras noticias, es probable que el miércoles, para solemnizar los días de S. M. el Rey, se otorgue una para los delitos cometidos por medio de la prensa. Lo celebraremos.

Estracto.—El jueves publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta capital durante Noviembre último.

Relacion.—En el número 14 del *Boletín oficial* de esta provincia se publica la relación de los compradores de fincas del Estado, cuyos descubiertos vencen este mes.

Comprobacion.—Para la que ayer anunciamos de pesos y medidas, advertimos que solo serán admitidos los del sistema decimal. Los demás serán inutilizados, y los que los usen sufrirán la pena correspondiente.

Ley del timbre.—Se asegura que casi todas las Cámaras de Comercio de España han enviado comunicaciones á la de Madrid diciendo que protestan con ella del absurdo proyecto de ley del timbre.

Pensamiento.—El orgullo suele ser el colmo de la ignorancia.

Cosas de familia.—Por la Guardia civil del puesto de Cabra fué detenido el día 16 del actual un individuo, autor de las heridas causadas á un cuñado suyo, que hoy se encuentra en el hospital de la ciudad referida. El delincuente está en la cárcel.

Cantar.—Al verte por vez primera—empecé sin duda á amarte;—y lo que siento en el mundo—es no haberte visto antes.

Cuentas.—Las de fondos municipales de Villaralto respectivas al último trimestre del anterior ejercicio, contienen por ingresos 18.424 pesetas y 65 céntimos, y por pagos 17.896 y 97.

Belmez.—Hasta el 30 están á la vista las cuentas municipales de dicha villa de 1887 á 1888.

Expediente.—Se llama por el juzgado de Bujalance á los parientes de la presunta alienada Maria Molina Zafilla para ser oídos en el expediente formado para su reclusión definitiva.

Edicto.—Por uno del juzgado de Aguilar se llama á los arrieros Juan Pulido (a) "Chorlo", y á Manuel Cañadillas, para que cumplan la pena que se les ha impuesto por resistencia á los agentes de la autoridad.

Correspondencia.—Por falta de franqueo se halla detenida en Madrid una carta para don Rafael González, Fernan-Núñez.

Capellán.—Lo ha sido nombrado de la Real Iglesia de San Fernando, en Sevilla, el catedrático que fué del Seminario de Córdoba, señor don Juan Crisóstomo Vacas.

Circulo.—El Católico de obreros de Segorve, apoyado por nuestro respetable amigo el señor Obispo de la diócesis, señor Aguilar, en vista de los temporales, ha repartido estos días entre los braceros raciones de pan, tocino y arroz.

Recepciones.—Nuestros distinguidos amigos señores Marqueses de la Vega de Armijo se proponen abrir sus salones dos veces al mes, empezando el último miércoles de este mes.

Siguen los petardos.—Anteañoche estalló otro en Madrid, en la calle de los Gitanos, próxima á la de Sevilla, causando algunos desperfectos. Como es costumbre, los autores no fueron habidos.

El Jurisconsulto.—Con este título ha empezado á publicarse en Madrid un periódico, defensor de los intereses de la abogacía.

Altas y bajas.—En Jaen sube el precio del trigo y baja el del aceite, que se cree se venderá en los molinos á 26 reales arroba.

Deseamos su alivio.—Se encuentra enfermo en Madrid, aunqueafortunadamente no de gravedad, nuestro ilustrado amigo el señor don Francisco de Asís Pacheco, Director general de Administración civil. Le deseamos un breve y completo restablecimiento.

Más notas perdidas.—Agotada la 2.ª edición de la elogiada colección de *cantares*, que lleva este título, original del laureado poeta don Narciso Diaz de Escovar, dentro de breves días quedará á la venta la nueva edición económica. La popularidad que estos *Cantares* van alcanzando en España, es su mejor recomendación. Precio de cada ejemplar una peseta. Dirigirse al editor don Andrés Trani, Administración de "El Ateneo",—Málaga.

Para todo el mundo.—La popular *Biblioteca Valenciana* ha publicado el cuaderno 33 de esta amena publicación. Contiene notables trabajos en prosa y verso, sin faltar, como en todos los cuadernos, un artículo de Luis Taboada, el escritor de moda entre los aficionados al género cómico. Publica también una bonita mazorca para piano, del Maestro Amorós, y muchísimos fotograbados.

Diálogo.—Temo mucho á los miopes, á los tuertos y á los presbitas.—¿Por qué?—Porque con ellos tengo siempre la seguridad de ser mal visto.

CHARADA

Prima tres en geometría,
y dos y tres vive en Asia,
y del prima dos tercera
no se desperdicia nada.

Solución á la charada anterior
RE-LA-TO

50.000 KILOS DE CHOCOLATE MÉNIER.

Esta fabulosa cifra alcanza diariamente la fabricación de esta casa, que envía sus productos á todas las ciudades del mundo.

Hoy, en todas partes no hay confitería ni tienda de comestibles importante que no tenga á gala ofrecer á su clientela el chocolate Ménier, cuya incomparable calidad, unida á su baratura, lo hacen ser universalmente conocido y apreciado.

La justa y gran celebridad de este establecimiento, que ha obtenido las mayores recompensas en todas las Exposiciones internacionales, se debe á la excelencia de sus productos, asegurada por medios de elaboración que hacen imposible toda competencia legal.

Cacaos de primera calidad, importados directamente de los países productores, y principalmente de las 7.500 hectáreas de sus plantaciones de Nicaragua; azúcar cristalizada, de una pureza absoluta, procedente de la fábrica de Roye (Somme).

Preparado con tales elementos y por procedimientos de suma perfección, el chocolate Ménier se recomienda por sus propiedades nutritivas y digestivas, su exquisito gusto y aroma; ventajas hoy buscadas con afán por todas las clases de la sociedad en este producto sano y reparador, conveniente á todas las edades.

En resumen: la importancia actual de esta producción se aquilata por la venta anual, que es de cincuenta millones de francos.

OSTRAS.

La Compañía Ostrícola de Santander les ofrece al público en su depósito de exportación, situado en la estación férrea de Boó, empaçadas en cajas y puestas sobre wagón en cantidades que no bajen de 20 kilos, á los precios siguientes:

Mil extra	pesan 120 á 130 kilos, y valen 125 pesetas.
Mil 1.ª	" 95 á 105 " " " 100 "
" 2.ª	" 80 á 85 " " " 70 "
" 3.ª	" 60 á 65 " " " 50 "

El porte por ferro-carril de Boó á Córdoba es á razón de pesetas 19'20.

Párrafo elocuente.—Chepica, 29 de Septiembre.—Señores Lanán y Kemp, Nueva-York.—Muy señores míos: En mi calidad de Médico he tenido sobrada ocasión para conocer las preparaciones de Vds., y me es grato manifestarles que siempre he encontrado un poderoso auxiliar en ellas, razón por la cual son los principales agentes que adornan mi pequeña Botica. Estériles son los encomios que yo pueda hacer de ellas puesto que la parte ilustrada del mundo conoce ya los maravillosos efectos que han producido sus especialidades. De mi parte, como he dicho antes, estoy sumamente satisfecho.—Clodoveo Plata Azuero.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

REMITIDO.

AGENCE CONSULAIRE DE FRANCE
A CORDOUB

A los súbditos franceses de la circunscripción Consular de Córdoba.

El que suscribe, José Sanchez Muñoz, Agente Consular de Francia que ha sido en esta ciudad, pone en conocimiento de los súbditos franceses de esta circunscripción consular, que desde el día de hoy cesa en el ejercicio de sus funciones, por haber presentado la dimisión de su cargo, en la que ha creído deber insistir, fundado en la falta de consideración, que á su juicio, ha tenido con él el señor Cónsul de Francia en Málaga, sin tener en cuenta para nada los servicios que con perjuicio de sus intereses y grandes molestias ha prestado á título completamente gratuito á Francia durante mas de cinco años.

Es deseo del que suscribe, antes de abandonar su cargo, hacer esta manifestación para que conste que muy á pesar suyo y solo por motivos fundadísimos renuncia á él, y al propio tiempo despedirse cariñosamente de todos los súbditos franceses establecidos en esta circunscripción consular, ofreciéndoles particularmente sus servicios por si en alguna ocasión pudieran necesitarlos.

J. Sanchez Muñoz.
Córdoba 20 Enero 1889.

ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	157'8
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	13'5
Dirección del viento.	N.O.
Estado del cielo.	Despejado.
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	15'6
Id. mínima, id. id.	2'9
Agua en lluvia, en milímetros.	0

En 24 horas.

Córdoba 19 de Enero de 1889.—El Director, M. Sidro.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—El Dulce Nombre de Jesús, San Fabian, papa, y San Sebastián, mártires.—Mañana, Santa Inés, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de la Magdalena, por el gremio de cordoneros.

—Ultimo dia de solemne quinario que la ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y San Bartolomé consagra en la Iglesia hospital de su advocación al Dulcísimo Nombre de Jesús. Dará principio á las cuatro de la tarde, y predicará el R. P. Maruri, de la Compañía de Jesús.—Mañana, á las diez, se celebrarán honras solemnes por los difuntos de dicha ilustre Cofradía.

—En el Convento de religiosas del Cister se celebrará hoy á las nueve y media una solemne función costeada por una señora devota al Dulce Nombre de Jesús, en acción de gracias por haber recibido un beneficio particular del Niño Jesús, en la que predicará el reverendo Padre Antonio Puello del Corazon de María.

—Hoy á la una y media de la tarde, celebrará junta general la Real Asociación de Ntra. Sra. de Linares, en el salón del Círculo Católico de Obreros, para la aprobación de cuentas correspondientes al último año y elección de nueva junta directiva. La actual suplica á los hermanos la puntual asistencia á este acto.

—La Congregación de Madres Cristianas celebrará hoy sus ejercicios mensuales en la Real Iglesia de San Hipólito, á las cuatro y media de la tarde: por la mañana, á las ocho y media, tendrán la Comunidad general.

—Hoy habrá exposición solemne del Santísimo en la iglesia del convento de Santa Marta de esta ciudad.

Pío V concedió á todas las personas que visitaren la iglesia del convento de Santa Marta de esta ciudad con propósito de confesar y comulgar cuando lo manda la Santa Madre Iglesia, rezando lo que fuere su devoción, ganar indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados por *modum jubilei*, rogando á Dios por la exaltación de la Fé Católica y paz entre los principes cristianos.

Gánase esta indulgencia todas las veces que visitaren dicha iglesia y se puede aplicar una y muchas veces por una de las Almas del Purgatorio.

—Hoy, primer día de solemne quinario al Dulcísimo Nombre de Jesús, en la Iglesia del convento de religiosas de

Santa Isabel de los Angeles, á las cuatro de la tarde: se rezará el Santo Rosario con Letanía cantada, despues las cinco coplas de los Padres nusstros, gozos, el Salmó que corresponde á las cinco letras, la antifona y oración: predicará un R. P. Franciscano del convento de Loreto. Hay concedidas muchas indulgencias por asistir con devoción.

—Hoy dará principio en la Real Iglesia de San Pablo un solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús, al toque de oraciones, costeado por varios devotos: todos los fieles cristianos que confesados y comulgados visiten referida iglesia, ganan indulgencia plenaria en la festividad del Dulce Nombre de Jesús.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

LA SEÑORA
Doña Carmen Ariza y Jaen
falleció el 15 de Enero de 1889.

Su viudo, madre, hermanos, hermanos, políticos, sobrinos, primos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la Misa de requiem que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana, á las ocho y media, en la Iglesia Parroquial del Arcángel San Miguel, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

LA SEÑORA
Doña Juana Martínez Miguel
falleció el 14 de Enero de 1889, en el Rollo, Soria.

Sus hijos don José Delgado y Martínez, don Hermenegildo y don Tiburcio, del comercio de esta plaza, suplican á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las Misas que se celebren mañana en la Capilla del Rosario de la Iglesia de San Pablo, por los Sres. Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas por su alma.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-lírica dirigida por Don Juan Espantaleón.

Funciones por horas para hoy.
Por la tarde.

A las tres.—La alcaldada cómico-lírica en un acto, *Toros de puntas*.—A las cuatro.—El juguete cómico en un acto, *El otro yo*.—A las cinco.—La revista cómico lírica en un acto, *Los Inútiles*.

Precios para las funciones de la tarde.

Palcos y plateas, 2 pesetas.—Butacas con entrada 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras, con idem, 30.—Entrada principal, 25.—Id. al paraíso, 15.

Por la noche.

A las siete y media.—Estreno del sainete lírico en un acto, *Despacho parroquial*.—A las ocho y media.—Ultima representación por ahora del proyecto cómico-lírico en un acto y cinco cuadros, *Certamen Nacional*.—A las nueve y media.—Primer acto de la comedia en tres, *San Sebastian Martir*.—A las diez y media.—Segundo y tercer acto de la misma.

Precios para las funciones de la noche.

Palcos y plateas, 3 pesetas.—Butacas con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con idem, 50 céntimos.—Entrada principal, 40 céntimos.—Idem al paraíso, 20 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 19 (5 30 t.)

La emigración al Rio de la Plata sigue en estado progresivo, perteneciendo la mayor parte de ellos á España é Italia.

Se espera poder descubrir al que hizo explotar el cartucho de dinamita en la fábrica de los señores Batllo, de Barcelona, que causó una desgracia y bastantes daños materiales.

Ha sido preso en Paris un empleado por creerse sostiene confidencias con el gobierno de Alemania.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

